

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

☒ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☒ URBANO

☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
11919
FECHA
28 ENE 2019
ROL S.I.I
526-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 Nº 1358 DE 07/11/18.
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 Nº A-294
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Crdenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

TOTAL

de la obra destinada a

EDUCACION

TOTAL O PARCIAL

ubicada en calle/avenida/camino

CALLE 18 DE SEPTIEMBRE

Nº

2222

Lote Nº

S/Nº

manzana

S/Nº

localidad o loteo

SAUCACHE

sector

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que

(urbano o rural)

forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales.

(ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
UNIVERSIDAD DE TARAPACA		70.770.800-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO JARUFE GARATE / BALBY MORAN UGARTE			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	10.885.474-K	67572	1ª

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JORGE NIEMANN FIGARI		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JORGE NIEMANN FIGARI		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JUAN RUIZ GONZALEZ		

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)				
PERMISO DE EDIFICACIÓN	16.930	02-sep-2014	6.025,90				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	5191	FECHA	21-ene-2019				
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)							
RECEPCIÓN PARCIAL				SI ☐	NO ☒	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:							

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☒	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☒	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☒	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
☐	Otros (especificar)

DETALLE DEL PROYECTO:

Se recibe el **Permiso de Edificación N° 16930 de fecha 02.09.14** que aprobó realizar Obra Nueva de 5.939,40 m2, en propiedad ubicada en 18 de Septiembre N° 2222, Arica, destinada a Equipamiento tipo Educación Edificio Escuela de Medicina UTA , Rol 526 -1.

:: En este acto se acoge solicitud de los profesionales arquitectos para modificaciones del proyecto inicial según lo dispuesto en artículo 5.1.18 OGUC; modificaciones que se traducen en **86,50 m2.**

Nivel	PE 16930	M2 sup.	Arr,pliada Sup. Total
- Nivel -1	1.508,50	4,0	1.512,50
- Nivel 1	959,7	4,0	963,7
- Nivel 2	856,9	4,0	860,9
- Nivel 3	1.315,20	4,0	1.319,20
- Nivel 4	1.299,10	70,5	1.369,60
Totales	5.939,40	86,5	6.025,90 m2.

1.- La obra consiste en:

- Planta -1:

Sala clases plenaria, escalera 01, aseo, ascensor 01, batería baño 2, bodega 1, cafetería, patio hundido, bodega 2, laboratorio 1, centro de simulación 1 - 3, escalera 02, ascensor 02 y batería de baños 1.

- Planta 1:

caseta guardia, baño guardia, ascensor 1, baño, bodega, escalera 01, rampa evacuación, patio acceso, box 1- 4, sala espejo 1 - 4, área administración, área servicios, box procedimientos, box atención 1 - 2, laboratorio ecografía, laboratorio RX, sala de clases 1 - 2, batería baño 1, escalera 02 y ascensor 02.

-Planta 2:

Sala de control, ascensor 01, escalera 01, laboratorio 2 - 5, sala de clase 3 - 6, batería de baños 01, ascensor 02, escalera 02 y rampa evacuación.

- Planta 3:

Batería baños 2, ascensor 2, escalera 1, sala de estudios, laboratorio de computación, centro de documentación, laboratorio 6 - 7, sala de clases 7 - 10, batería de baños 1, escalera 2 y ascensor 2.

- Planta 4:

Baños 2, ascensor 2, escalera 1, bodega, laboratorio 8 - 10, módulos docentes, secretaria 1, decano, sala consejo, director dpto. 1 - 2, of. Administrativa 1- 2, secretaria 2, centro copiado, bodega - laboratorio, almacenaje y entrega, lavado y esterilización, seminario 1 - 6, batería baño 1, escalera 2, ascensor 2.

- Planta techo:

2 ascensores y 2 escaleras.

:: Finalmente el Edificio queda con una superficie total construida de **6.025,90 m2 con destino Equipamiento tipo Educación Edificio Escuela de Medicina UTA** en una propiedad que cuenta con 95.800,00 m2 total de terreno.

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitectos :	Sres. Balby Moran Ugarte y Rodrigo Jarufe Garate
Cálculo Estructural :	Sr. René Lagos Contreras (art. 5.1.20 OGUC)
Rev. Independiente :	Sr. Francisco Zuleta Gomez
Rev. Calculo Estructural:	Sr. Eduardo Spoerer Grez
Constructor:	Sr. Jorge Niemann Figari
Inspector Técnico Obra:	Sr. Juan Ruiz Gonzalez

:: Documentos que forman parte de la Recepción:

- ✓ Resolución artículo 5.1.18 OGUC.
- ✓ Se acoge a artículo 5.1.20 OGUC para profesionales ingenieros calculistas;
- ✓ Profesional ingeniero calculista que desiste Sr. Juan Carlos Moyano Rozas, Profesional que asume Sr. René Lagos Contreras.
- ✓ Profesional que desiste Sr. Carlos Rodríguez Pozo, profesional que sume Sr. Eduardo Spoerer Grez

- ✓ Informe Favorable Revisor Independiente S/N de fecha noviembre 2018 Recepción Definitiva Boulevard suscrito por el profesional Sr. Francisco Zuleta Gomez.
- ✓ Informes Favorable Calculo Estructural de fechas 18.08.17 y 12.09.18 suscrito el Profesional Sr. Eduardo Spoerer Grez.
- ✓ Informe Favorable del ITO sin fecha Sr Juan Ruiz González
- ✓ Oficio N° 428 de fecha 08.08.17 de la SEREMITT de pronunciamiento favorable proyecto Regularización Campus Saucache, UTA aprobado con IFT 015/2008.
- ✓ Certificado 242 de fecha 12.09.17 SERVIU recepción obras de pavimentación.
- ✓ Certificado 07 de fecha 22.02.18 de dirección de tránsito y transporte IMA que aprueba primera etapa según detalle Oficio N° 428 de fecha 08.08.17 de la SEREMITT de pronunciamiento favorable proyecto Regularización Campus Saucache, UTA aprobado con IFT 015/2008.
- ✓ Presenta Informe de Gestión y Control S/N de fecha septiembre, suscrito por el Sr. Jorge Niemann Figari.
- ✓ Presenta Informe de fecha septiembre de 2018 de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por los Arquitectos Balby Moran U. y Rodrigo Jarufe G.
- ✓ Presenta Libros de Obras.
- ✓ Plan de emergencia y evacuación hotel ingresado acuerpo bomberos de fecha 11.09.18
- ✓ Certificado de agua potable y alcantarillado N° 568 de fecha 14.08.18 emitido por Aguas del Altiplano.
- ✓ Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE1 SEC N° 1833425 de fecha 30.07.18
- ✓ Certificado de Central Gas Licuado TC2 SEC N° 1812899 de fecha 22.06.18
- ✓ Certificado TC6 SEC N° 1820361 de fecha 05.07.18
- ✓ Certificado TC8 SEC N° 439303 de fecha 01.06.17
- ✓ Certificado instalaciones interiores de gas SEC N° 1307169 de fecha 28.06.18
- ✓ Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE1 SEC N° 1851559 de fecha 29.08.18(2 Ascensores)
- ✓ -Presenta Registro de Instaladores de ascensores N° 511 de fecha 19.09.18 que certifica a la empresa Ascensores Otis Chile Limitada como empresa con inscripción vigente.
- ✓ Presenta Registro de Mantenedores de ascensores N° 510 de fecha 19.09.18 que certifica a la empresa Ascensores Otis Chile Limitada. como empresa con inscripción vigente.
- ✓ Presenta Registro de Certificadores de ascensores N° 571 de fecha 09.10.18 que certifica a la empresa Ascensores Otis Chile Limitada. como empresa con inscripción vigente.
- ✓ Certificado de ensayos de hormigones. Test control.
- ✓ Giro ingreso municipal N° 5305983 de fecha 07/11/2018.

GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL (S)

GBC/MNDZ/cfv.